

San Jacinto, 10 de diciembre del 2018.

RESOLUCION

Nº 132/18

ACTA 24/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 20-11-18, donde dentro de las actividades de los festejos de San Jacinto se contrató pasar un día, cine para niños como espectáculo artístico.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que a nivel Local no hay opciones existentes como para pedir presupuesto y licitar los precios, el Concejo decide pagar la boleta por el monto de \$ 20.000 presentada por Agremyarte.

El Concejo resuelve.

1) Aprobar y Autorizar el pago de la boleta de Agremyarte por el monto de \$ 20.000.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



MARIANA J. CAVINATO



Wilson Ferraz



Wilson Ferraz